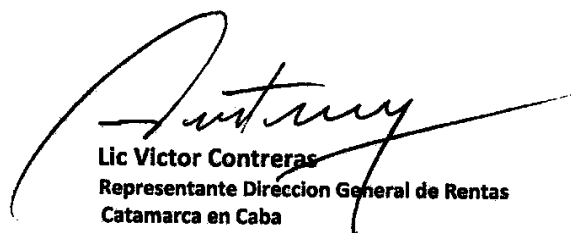


CERTIFICADO DE NO PERCEPCION
CONTRIBUYENTE
CONVENIO MULTILATERAL

-----El funcionario que suscribe **CERTIFICA** que, luego de evaluar la situación fiscal de la razón social: **LABORATORIOS BAGO SA, CUIT 30-51602484-0**, con domicilio en **BERNARDO DE IRIGOYEN N° 248 - CABA**, resulta que no corresponde practicar las Percepciones del tributo por las operaciones concertadas desde el **01 DE ENERO DE 2022** hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2022** .-

-----A los fines de ser presentado ante los Agentes de Percepción nominados por esta Administración General de Rentas, se expide el presente Certificado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días de Diciembre de Dos Mil Veintiuno.-

Esta constancia obliga igualmente a los Agentes a informar en la declaración jurada respectiva, las operaciones que surjan de la comercialización realizada con el contribuyente, cuya exigencia se encuentra establecida en Resolución General N°62/12


Lic Victor Contreras
Representante Direccion General de Rentas
Catamarca en Caba

CERTIFICADO N° 0546/2021 CABA